

Cómo Resolver Disputas Entre Familias y Escuelas

Escuchar

Conversión a voz por ReadSpeaker

noviembre de 2009



[Esta página en inglés | This page in English](#)

Los padres tienen el derecho de no estar de acuerdo con el sistema escolar, como hemos discutido en la página [Derecho de No Estar de Acuerdo](#). El sistema escolar tiene el mismo derecho—el de no estar de acuerdo con ciertas decisiones o acciones de los padres en cuanto a la identificación, evaluación, o ubicación de su niño, o la provisión de una educación pública gratis y apropiada al niño. Pero, ¿cuáles opciones tienen los padres o el sistema escolar para resolver la disputa?



Bajo IDEA, hay diferentes procedimientos que se pueden utilizar para llegar a un acuerdo...o, al menos, una decisión en cuanto al asunto del desacuerdo. En seguida se encuentran los procedimientos utilizados comúnmente por los padres o la escuela para llegar a un acuerdo. Algunos pueden ser más apropiados que los otros en diferentes ocasiones y por diferentes razones.

[Volver al principio](#)

Un Resumen de los Procedimientos para Resolver Disputas

Mecanismos Informales

Discusión o conferencia con el personal escolar

El personal puede incluir maestros, asesores, directores, el director de educación especial, y hasta el superintendente. Hablar abierta y honestamente con estos profesionales que están involucrados podría ser una manera efectiva y informal de tratar y resolver un desacuerdo.

Revisión del IEP

Usted puede solicitar una revisión del IEP en cualquier momento si usted piensa que los servicios que su hijo está recibiendo son inapropiados o insuficientes, o si él o ella no está progresando. Si su hijo ha recibido una evaluación educativa independiente, la conferencia para la revisión del IEP sería una oportunidad apropiada para considerar los resultados de aquella evaluación.

[Volver al principio](#)

Mecanismos Formales

Mediación

La mediación es un proceso voluntario que puede ser usado para resolver disputas entre escuela y familia. La mediación es un proceso para la resolución de disputas a través del cual una tercera persona (llamada un mediador) trata de negociar una solución o compromiso a la disputa. El mediador escuchará los argumentos y animará a ambas partes a hacer concesiones o compromisos. IDEA requiere que los acuerdos logrados en la mediación sean por escrito.

Queja Estatal con su Agencia Educacional Estatal (SEA)

Cualquier individuo u organización puede formular una queja Estatal que exponga que el Estado u otra agencia participante haya violado algún requisito de IDEA. Las quejas deben hacerse por escrito, deben estar firmadas, y deben contener además una manifestación que exponga los requisitos bajo Parte B de IDEA que la escuela pública haya violado y los hechos en los cuales se basa la manifestación. En la mayoría de los casos, la SEA debe resolver la queja dentro de 60 días.

Queja de Proceso Debido

Los padres pueden solicitar una audiencia de proceso legal debido si no están de acuerdo con la identificación, evaluación, o ubicación de su hijo, o con cualquier otro aspecto en relación a la provisión de una educación pública, gratis, y apropiada (FAPE) a su hijo. A través de la queja de proceso debido, los padres se comunican por escrito con el sistema escolar y comparten cierta información, incluyendo el requisito de IDEA que la escuela ha violado. La queja es el primer paso en el proceso de solicitar una audiencia de proceso legal debido.

Proceso de Resolución

Cuando el sistema escolar recibe su queja de proceso debido, empieza un proceso de resolución. El sistema escolar debe convocar una reunión de resolución entre los padres y miembros relevantes del Equipo del IEP que tienen conocimiento específico de los hechos identificados en la queja de proceso debido de los padres. El propósito de esta reunión es de tratar a llegar a un acuerdo entre padre y escuela.

Audiencia de Proceso Legal Debido Imparcial

Esta es un procedimiento formal, cuasi-legal, que ocurre si falla el proceso de resolución. Los padres y la escuela presentan evidencia ante una tercera parte imparcial llamado el oficial de audiencia (“hearing officer”), quien toma una decisión que contiene los hechos relevantes y la base legal de la decisión.

Apelación y Acción Civil

Si cualquier parte en la disputa se opone a la decisión del oficial de audiencia, puede apelarla, ya sea a la SEA o a través de traer una acción civil en una corte (dependiendo de cómo se organiza el sistema de proceso legal debido Estatal).

Además de estos métodos de resolver disputas, muchos padres pueden decidir remover a su niño de la escuela pública y colocarlo en una escuela privada. Si la escuela pública ha fracasado en proporcionar al niño una educación pública gratis y apropiada (FAPE), se puede exigir que la escuela pública pague el costo de su educación en una escuela privada.

[Volver al principio](#)

La Asistencia de un Defensor

Para muchos padres les sería útil tener un defensor. El defensor (“advocate”) puede ayudarles a comprender completamente sus derechos y responsabilidades, al igual que los de la escuela pública, y puede participar en las discusiones sobre los desacuerdos que existen entre los padres y el sistema escolar.

Para más información sobre los defensores en su area, póngase en contacto con una organización dedicada a las discapacidades o un grupo de padres. También puede llamar al **Centro de Entrenamiento e Información para Padres (PTI)** en su Estado. Son un excelente recurso para que los padres aprendan más sobre el proceso Estatal de educación especial y especialmente sobre lo que deben hacer en el caso de un desacuerdo con la escuela. Su PTI se encuentra en la [Hoja de Recursos Estatales](#) de NICHCY de su Estado, bajo la categoría “Organizations for Parents” (organizaciones especialmente para los padres).

[Volver al principio](#)

¿Necesita los detalles de estos mecanismos? Use los enlaces a continuación.

- [Mediación](#)
- [Queja Estatal](#)
- [Queja de proceso debido](#)
- [Proceso de resolución](#)
- [Audiencia de proceso legal debido](#)
- [Apelación y acción civil](#)

[Volver al principio](#)